



Fecha: H. Veracruz, Ver. a 3 de ENERO del 2022

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

# PADRÓN DE PROVEEDORES

La presente hace acreedor a:

<b>Proveedor Industrial de materiales y servicios del golfo</b>		
con domicilio fiscal en: Calle Vasco nuñez de balboa 712, Reforma, 91919, Veracruz, Veracruz		
<b>Calle Vasco nuñez de balboa</b>	<b>712</b>	<b>Reforma</b>
Calle	Numero	Colonia
<b>91919</b>		<b>Veracruz</b>
Código Postal	Delegación	Localidad
<b>Veracruz</b>	<b>PIM160429Q19</b>	<a href="mailto:contacto@primase.com.mx">contacto@primase.com.mx</a>
ESTADO	R.F.C.	E-mail
TEL(S):	<b>2299863888</b>	Fax/Cel:
Giro de la Empresa:	<b>Construccion de refinacion. Construccion de obras para telecomunicaciones</b>	
Como proveedor de esta Subdirección de Adquisiciones, representado Legalmente por el (a) C.	<b>Rene Zelmar Andrade Barran</b> FIRMA	
Con Acta (s) No.	<b>Acta Núm. 27732 ante Notario Público Núm. 26 de Veracruz, Ver.</b>	

Atentamente

Lic. Karina Aquino Hernández  
Subdirectora de Adquisiciones

Registro No.

91

NOTA: LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR Y QUE CONSTA EN NUESTRO PODER, NO DETERMINAN LA SOLVENCIA ECONOMICA DEL MISMO.

Lic. Karina Aquino Hernández  
Subdirectora de Adquisiciones del H.  
Ayuntamiento de Veracruz

Veracruz, Ver. a 11 de julio de 2023.

**Asunto:** Propuesta Técnico Económica  
**Proyecto:** Reacondicionamiento Teatro Clavijero  
**REF. PRIMASE:** PIMSG-PTE-009/23 Rev. B

En atención a su atenta solicitud de cotización, le envío nuestra propuesta Técnico-Comercial con número **PIMSG-PTE-009/23 Rev. B**, referente a los trabajos denominados: **“Reacondicionamiento y Mantenimiento Correctivo del Sistema de audio de voceo y el sistema lineal de audio del recinto del Teatro Clavijero”**

La presente información define los requerimientos y alcances de los trabajos a realizar por cada uno de los conceptos involucrados, tomando en cuenta las especificaciones técnicas generadas por la visita de obra y acorde al levantamiento realizado.

Los trabajos se realizarán con estricto apego a lo especificado en las normas y estándares nacionales e Internacionales sin descuidar la seguridad del personal, así como la integridad mecánica e industrial de la zona de trabajo.

#### **A. ALCANCE**

**Reacondicionamiento y Mantenimiento Correctivo de los servicios de audio del Teatro Clavijero, para el Sistema de audio de voceo y el sistema lineal de audio del recinto.**

#### **B. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS**

1. Suministro e Instalación de amplificador multizona, rack y 10 atenuadores para el sistema de audio de voceo del teatro Clavijero.
2. Suministro e Instalación de canalización conduit, cableado de bocinas y señal para el sistema de audio de voceo del teatro Clavijero.
3. Mantenimiento correctivo 2 amplificadores de potencia, 12 Tweeters, 2 Crossovers, 2 medios bajos, del Sistema de Audio Lineal del teatro Clavijero.
4. Suministro e Instalación de canalización conduit, cableado de bocinas y señal para el sistema de audio lineal del teatro Clavijero.

#### **C. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Nuestra representada cuenta con un departamento de Aseguramiento de Calidad, por lo cual se garantiza que cada obra a desarrollar contara con sus planes de aseguramiento de calidad, procedimientos constructivos, procedimientos de instalación y procedimientos de pruebas pre-operativas, acompañados de todos los registros derivados de fases de instalación, calibración y pruebas pre-operativas en cumplimiento de la norma ISO 9001, así mismo todo el equipo de medición y calibración utilizado por nuestro personal técnico para realizar todas las pruebas y calibraciones que se requieran durante la instalación e integración de la obra cuenta con sus certificados de calibración por medio de una compañía afiliada y avalada por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) , cumpliendo con las normas aplicables y especificaciones para este tipo de obra.

Las especificaciones del análisis, diseño, pruebas y suministros se realizarán acorde a las normas y estándares internacionales, así como todos los procedimientos vigentes por parte de los fabricantes.

Factory Mutual (FM)  
 Underwriters Laboratories (U.L.)  
 Código Eléctrico Nacional (N.E.C)  
 Normas Oficiales Mexicanas (N.O.M)  
 Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (N.F.P.A)

**D. SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Nuestra representada se apegará a las disposiciones del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental (SSPA) que deben de cumplir los proveedores o contratistas, su personal y el de sus subcontratistas que ejecutan trabajos para el **TEATRO CLAVIJERO**, lo cual incluye y define las actividades de planificación, responsabilidades, las prácticas, procedimientos y recursos para dar cumplimiento a esta actividad con el fin de prevenir incidentes y accidentes en las instalaciones del cliente.

De igual forma, consideramos la aplicación de la LGEEPA (Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente), y sus reglamentos en materia de impacto ambiental, contaminación de aire, suelo, agua, residuos peligrosos y ruido.

**E. CATALOGO DE CONCEPTOS PIMSG-PTE-009/23 Rev. A**

PDA	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suministro e Instalación de amplificador multizona, rack y 10 atenuadores para el sistema de audio de voceo del teatro Clavijero	1	\$ 80,195.00	\$ 80,195.00
2	Suministro e Instalación de canalización conduit, cableado de bocinas y señal para el sistema de audio de voceo del teatro Clavijero	1	\$ 96,124.50	\$ 96,124.50
3	Mantenimiento correctivo 2 amplificadores de potencia, 12 Tweeters, 2 Crossovers, 2 medios bajos, del Sistema de Audio Lineal del teatro Clavijero	1	\$ 150,900.50	\$ 150,900.50
4	Suministro e Instalación de canalización conduit, cableado de bocinas y señal para el sistema de audio lineal del teatro Clavijero	1	\$ 175,625.00	\$ 175,625.00
				<b>\$ 502,845.00</b>

**PARA UN TOTAL: \$ 502,845.00 MN (Son: Quientos Dos Mil, Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos Mexicanos 00/100 M.N.)**

**F. CONDICIONES COMERCIALES**

**1.- CONDICIONES DE PAGO**

- a) Anticipo del 50%.
- b) Finiquito del 50 % contra entrega y recepción de los servicios.
- c) El pago será en pesos mexicanos a la cuenta a nombre de **Proveedor Industrial de Materiales y Servicios del Golfo S.A. de C.V.**, Banamex Suc. 7012 cuenta 1948530, clave interbancaria 002849701219485301.

## 2.- PRECIOS

- a) Los arriba indicados en Pesos Mexicanos.
- b) El impuesto al valor agregado (IVA) será trasladado al **TEATRO CLAVIJERO**.

## 3.- NUESTROS PRECIOS INCLUYEN

- a) Apego estricto a la descripción de los servicios enunciados en el inciso "B" de esta propuesta.
- b) Jornada laboral de lunes a sábado de 8 horas (9:00 pm. a 6 pm.). Incluye una hora de alimentos para nuestro personal.
- c) Salarios y prestaciones de todos nuestros empleados.
- d) Todos los materiales para el correcto funcionamiento del sistema.

## 4.- NUESTROS PRECIOS NO INCLUYEN.

- a) Segunda Jornada o tiempo extra.
- b) Trabajos en lugar distinto del **TEATRO CLAVIJERO**, para la totalidad de los trabajos.
- c) Jornadas extras o jornadas excedentes en los plazos de ejecución previstos en esta propuesta, por no contar con la disponibilidad de los equipos y trabajos por terceros no imputables a **PRIMASE**.
- d) Tiempos muertos o retrasos no imputables a **PRIMASE**, los cuales se cobrarán por concepto de personal por administración por jornada.
- e) Materiales y controladores para el proyecto no considerados en este alcance.
- f) Todo suministro, consumible y accesorio que esté fuera de este alcance solicitados por **EL TEATRO CLAVIJERO** se cobrarán por concepto de misceláneos.
- g) Garantía por Equipos y/o partes de instalación, no suministrados por **PRIMASE**.
- h) Financiamiento.
- i) Seguros y fianzas a favor de **TEATRO CLAVIJERO**.
- j) Aportaciones o trabajos requeridos por **EL TEATRO CLAVIJERO** fuera del alcance establecido en el inciso "A" de esta propuesta.
- k) No se considera ningún costo administrativo para la logística, ni misceláneos en sitio para uso de personal del **TEATRO CLAVIJERO**.

## 5.- VIGENCIA

- a) Esta cotización tiene una vigencia de 15 días calendario.

## 6.- TIEMPO DE EJECUCION

- a) **30 días** calendario para la ejecución de los trabajos.

## 7.- PROCURA DE EQUIPO Y MATERIAL

- a) **21 días** para el suministro de materiales.

## 8.- CONDICIONES DE LOS SERVICIOS

- a) **TEATRO CLAVIJERO – PRIMASE** realizarán una junta de arranque previa al desarrollo de los trabajos en campo. Lo anterior, para que no existan discrepancias técnicas y de acopio de Equipos y materiales en sitio que pudieran causar retrasos en los trabajos.
- b) Recibir por parte de **TEATRO CLAVIJERO** la Orden de Compra y depósito de anticipo correspondiente.
- c) **TEATRO CLAVIJERO** deberá dar todas las facilidades para que **PRIMASE** pueda ingresar a las instalaciones para el inicio de los trabajos, involucra: ingreso de equipo, herramienta y vehículos.

## 9.- GARANTIA

### 1.- Nuestra Garantía cubre:

- a) Servicios: Defectos en la mano de obra de las actividades enlistadas en la presente propuesta.
- b) Suministros: Materiales enlistados en la presente propuesta.

2.- Nuestra Garantía es por 12 meses a partir de la recepción y aceptación de los bienes o servicios.

### 3.- Esta Garantía No Cubre:

- a) Pruebas, ajustes, servicio de mantenimiento, instalaciones, alteraciones, modificaciones, golpes o servicios realizados en los equipos suministrados, por personal ajeno a nuestra compañía.
- b) Humedad debido a su exposición a la intemperie, contaminación por arena, polvo o similar, modificaciones o servicios realizados.
- c) Funcionalidad de los equipos o sistemas proporcionados por **TEATRO CLAVIJERO**.
- d) Uso diferente de los equipos de acuerdo al manual de operación y normas aplicables

Nuestro principal objetivo "Proporcionar satisfacción a nuestros clientes, suministrando alternativas viables y factibles a la solución de sus necesidades reales, contando con el respaldo del departamento de ingeniería quien cumple con estándares y normas nacionales e internacionales específicas para cada aplicación, siendo todo esto la base primordial de la calidad de nuestros servicios".

En espera de vernos favorecidos con la aprobación de nuestra propuesta, me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración y con el firme propósito de brindar nuestro mejor esfuerzo para continuar en la preferencia de su representada.

Atentamente



Ing. René Zelmar Andrade Barrán  
Director General  
PRIMASE S.A de C.V.